

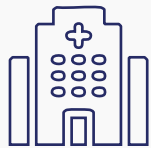
RUTA SPA

Criterios de derivación



Continuar acompañamiento interno

Cuándo: riesgo bajo, conciencia del estudiante, adherencia al proceso.
Acción: seguimiento desde BienSer, talleres preventivos.



Remitir a EPS

Cuándo: afectación emocional, ansiedad o depresión asociada, requiere valoración clínica.
Acción: remisión a psicología o medicina general de la EPS.



Remitir a psiquiatría o urgencias

Cuándo: riesgo suicida, episodios psicóticos, abstinencia severa
Acción: activación inmediata de atención en urgencias o psiquiatría.



Activar red externa especializada

Cuándo: dependencia, recaídas repetidas, baja adherencia.
Acción: remisión a fundaciones o comunidades terapéuticas.

Pasos de atención

Identificación

Objetivo: Detectar señales o alertas de posible consumo.
Acciones clave: Recepción de la alerta, registro y clasificación preliminar del caso.



Acompañamiento estratégico

Objetivo: Escuchar, comprender y valorar la situación.
Acciones clave: Espacio de escucha e identificación de necesidades y factores asociados.



Remisión

Objetivo: Conectar al estudiante con la atención más adecuada.
Acciones clave: Ruta personalizada según perfil, ciudad y EPS; articulación con servicios especializados.



Seguimiento

Objetivo: Acompañar de forma continua para fortalecer el proceso de cambio y bienestar.
Acciones clave: Evaluación periódica de avances y ajustes según evolución del caso.



Sistematización

Objetivo: Registrar y organizar la información de cada caso para garantizar trazabilidad, aprendizaje y mejora continua.
Acciones clave: Registro de intervenciones y documentación de aprendizajes.



Nivel de riesgo	Perfil del Estudiante	Acompañamiento	Seguimiento	Remisión recomendada / entidades de apoyo
Bajo	Consumo ocasional o experimental, conciencia del consumo, sin afectación significativa.	BienSer, escucha activa, orientación y talleres preventivos.	Cada 30 días	EP: medicina general o psicología. Centros de Escucha / Línea Amiga: orientación comunitaria. Secretaría de Salud Mental – Sabaneta: 3052218051, 305 2218052, 3052218053, 3052218054.
Medio	Consumo frecuente, afectación emocional o académica, ambivalencia frente al cambio.	Acompañamiento formal, plan de reducción de riesgos y seguimiento estructurado.	Cada 15 días	Alcohólicos Anónimos: reuniones y grupos locales. Narcóticos Anónimos: reuniones y grupos locales. Fundación La Luz: valoración y admisión. Tu Psicólogo en Casa. Sporti Especialistas.
Alto	Dependencia, crisis emocional, intoxicación, abstinencia severa, riesgo suicida o conductas de alto riesgo.	Intervención inmediata, contención emocional y activación prioritaria de BienSer.	Semanal o prioritario.	Línea 106 (24 horas): WhatsApp 300 754 8933. Urgencias EPS. Psiquiatría especializada. Comunidades terapéuticas . Guardianes del Alma. Fundación La Luz.